



Fotografía: Xavier Ávila Breña

EL CUERPO COMO PUNTO SINGULAR DE LA SEXUALIDAD: ENTRE LA NORMALIZACIÓN Y OTRAS POSIBILIDADES

The body as singular point of the sexuality: between normalization and other possibilities

Claudia Jaramillo Sánchez¹
Deysi Serrato Rodríguez²

Fecha de recepción: 28 de marzo de 2015
Fecha de aprobación: 30 de septiembre de 2015
.....

Resumen

El texto que se presenta a continuación permite visibilizar algunos hallazgos y problematizaciones acerca de la constitución del cuerpo, los cuales se ciernen sobre ideales de belleza que recaen principalmente en la mujer y en comportamientos que se asumen como saludables, así se observa que se ponen a circular unos modos de ser sujetos que condicionan la sexualidad en cuanto experiencia singular. Lo anteriormente mencionado hace parte del desarrollo del proyecto de investigación titulado “Otros hilos, otros saberes: tejidos singulares de la sexualidad. Una experiencia pedagógica universitaria”, realizado en el marco de la línea de investigación “Trayectos y Aconteceres” del Departamento de Biología (DBI) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Este proyecto tiene como propósito indagar en torno a las prácticas discursivas acerca de la sexualidad en la UPN, recurre para ello a la mirada arqueológica-genealógica.

Palabras claves: Cuerpo, sexualidad, mujer, enfermedad, experiencia.

Abstract

This paper shows some discoveries and problematizations concerning body constitution which are hanging over beauty ideals that fall on woman and behavior assumed like healthy so is observed the circulation of some ways of being individuals that make sexuality conditional to singular experience. Therefore, it is considerate as part of developing a research project called “Other Threads Other Knowledges: Singular Fabric OF The Sexuality. A University Pedagogic Experience” made in within the framework of the research line Trayectos y Aconteceres in the Biology Department –DBI- at Universidad Pedagógica Nacional -UPN-. This project has as purpose to inquire into discursive practices about sexuality at UPN resorting to archaeological-genealogical overview.

Keywords: Body, sexuality, woman, illness, experience.

-
- 1 Asesora pedagógica del proyecto Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación. Licenciada en Biología. Candidata a Magíster en Educación. Co-investigadora en la línea de investigación “Trayectos y aconteceres: estudios del ser y el quehacer del maestro desde la pedagogía”. Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: claxa414@gmail.com
 - 2 Profesora Departamento de Biología. Licenciada en Biología. Especialista en Pedagogía. Candidata a Magíster en Educación. Investigadora principal en la línea de investigación “Trayectos y aconteceres: estudios del ser y el quehacer del maestro desde la pedagogía”. Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: dlserrator@pedagogica.edu.co

De-construyendo la vivencia de ser: una mirada a la sexualidad como experiencia

Pensar la sexualidad como experiencia es una de las inquietudes que se desarrolla a lo largo de este texto, y no precisamente porque la intención sea conducir las posibilidades de esta, sino porque, más bien, se intenta poner en cuestión aquel deber ser del cuerpo, la mujer, la enfermedad, entre otros aspectos que tienen que ver con la sexualidad como una experiencia que se aproxima al trasegar del sujeto. Esta inquietud relaciona con la posibilidad de re-crear otros modos de asumir la sexualidad como opciones susceptibles de poner sobre la mesa en la escuela, a propósito del maestro y la enseñanza como una posibilidad de re-inventar lo instaurado como verdad legítima. En ese sentido, la enseñanza en cuanto vía alterna al pensamiento permite poner en cuestión, interrogar y preguntarnos por lo que venimos siendo, pero, además, por las maneras en que lo asumimos; en pocas palabras, la enseñanza es un acontecimiento problematizador que el maestro pone en relación a la luz de las dinámicas de la escuela como espacio de formación y deconstrucción.

Así, la experiencia es una noción potente con la cual es posible aproximarse a la sexualidad en singularidad dado que indiscutiblemente atraviesa al sujeto en sus modos de ser y habitar el mundo, en sus modos de relación consigo mismo, con los otros y con lo otro. La experiencia también es apertura a las posibilidades de recomponer estas relaciones, de crear otras e incluso, de compartir y problematizar la experiencia del otro. En esa medida, la sexualidad se caracteriza por ser una experiencia singular, en la que la relación que entabla el sujeto con otros y la mirada constante a sí mismo, se convierten en condiciones que posibilitan espacios de pensamiento, diálogo y confrontación que contribuyen a su configuración. Es así, que, como lo afirma Parra (2003), no existe una única sexualidad pues existen tantas sexualidades como personas y, también, como maneras de vivirla.

De ahí que estas líneas constituyan un entramado de relaciones que circundan la experiencia a propósito de la sexualidad, prácticas que bordean el cuerpo dadas ciertas construcciones socioculturales que propenden por el condicionamiento, la homogeneización y el deber ser implantado a los sujetos, especialmente a la mujer como blanco de roles, responsabilidades y exigencias consigo misma, con los demás y con lo demás. Así, la lectura que muestra este texto no solo hila relaciones de diferente índole, sino que además posibilita una mirada que invita a problematizar los modos de constitución de los sujetos acerca de la sexualidad como experiencia.

Indudablemente, desde el lugar común y previsible avalado por la sociedad, la experiencia es de gran importancia para constituir la sexualidad en cuanto que, al ser vista como la acumulación de sucesos, es posible estructurar los modos de ver y sentir del cuerpo en relación con el conocimiento de sí mismo como una imperiosa necesidad que se fundamenta en el formar, educar y capacitar. Es ahí donde la experiencia deja de tener lugar para sí mismo y se convierte en la experiencia concertada con la necesidad de conocer y poner en práctica, presumible e idealizada en tanto que garantiza y asegura los modos de permanecer a salvo del riesgo, el peligro y la amenaza que implica no llevar una vida acorde a ciertas condiciones personales, sociales y económicas; una vida que cada vez más está presupuestada bajo el imperativo de la renuncia y el temor, en esa medida, se incita a contemplar la experiencia de la sexualidad como posible problema que se hace indispensable resolver a través del conocimiento científico cuyo punto de anclaje tiene que ver con el cuidado del cuerpo.

De ahí que vislumbrar otras luminosidades en torno a la sexualidad como experiencia, desde el cuidado de sí mismo, “como técnica que elabora y transforma esta experiencia” (Foucault, 1994, p. 256), trascendiendo la premisa del “conócete a ti mismo”, permite crear vínculos entre ética y sexualidad como posibilidad de pensar en las relaciones que suscita la experiencia, recomponer los modos de subjetivación que permiten hacer de la sexualidad algo propio, es así que, asumiendo la ética como posibilidad de existencia y relación consigo mismo, es posible pensar la sexualidad dentro de ese entramado de relaciones que van configurando una experiencia singular y, por tanto, fuera de las lógicas que accionan y dirigen la experiencia del sujeto en relación con su sexualidad hacia ciertos deberes, propósitos, condicionamientos y precisiones que intentan, como lo menciona Larrosa (2006), homogeneizarla, controlarla y convertirla en experimento desde un punto de vista objetivo.

En este sentido, es la experiencia de sí pero también la del otro la que permite deslocalizaciones de los lugares comunes hacia no lugares que recrean las formas de pensar y sentir; formas que se convierten en una opción de asumir la vida como obra de arte, y no porque sea algo ideal ser obra y arte, sino porque precisamente la obra desde el arte permite crear, ser y existir, pero, también, resistir a las imposiciones. La vida como obra de arte es también ser maestro no con el ánimo de salvar al mundo, sino más bien con el de crear y mostrar desde otras formas, quizá hasta impensadas, aquello que siempre se dice bajo la misma luz y bajo la misma sombra, otras formas de decir lo que se ha dicho sobre las superficies y los fondos de nosotros mismos.

El escrito se compone de tres apartados cuya emergencia tiene lugar desde la mirada arqueológica-genealógica como abordaje metodológico que permite visibilizar y problematizar el entramado de relaciones que movilizan la sexualidad, con la lectura al cuerpo como clave, el cual permea los tres apartados a propósito de las relaciones que este establece con prácticas que visibilizan el saber que lo circunda, con el poder que instaura normalizaciones, pero también con modos de subjetivación que se pueden crear en respuesta a estas homogeneizaciones y maneras ideales de prescribir un cuerpo sano alejado del riesgo. Así, en el primer apartado se aborda a modo general las relaciones del cuerpo con saberes como la biología, la medicina, la psicología, entre otros; en el segundo, se visibilizan las relaciones del cuerpo con la enfermedad a propósito de una vida saludable que genere bienestar; y en el tercero, se muestran algunas relaciones que sitúan el ser mujer como un cuerpo ideal en términos de belleza, progreso y cuidado. Finalmente, se exponen algunas consideraciones que dejan por sentado la relación del cuerpo con la sexualidad, no para reivindicar lo escrito, sino más bien con el propósito de dar apertura a las posibilidades que desde esta relación se pueden tejer.

Hilos de relación de la sexualidad hacia un abordaje metodológico

Para el desarrollo del proyecto de investigación que posibilita la presentación de los hallazgos aquí expuestos, se recurre a la mirada arqueológica-genealógica como caja de herramientas y apuesta metodológica que atiende a un tránsito laberíntico e irregular, dado que un objeto de estudio como lo es la sexualidad no es unívoco, sino que por el contrario es polifacético y multimorfo, en la medida en que las prácticas y discursos que se consolidan frente al mismo están anudadas a un gran tejido en donde convergen el poder, el saber y la subjetivación. En esa vía, la apuesta metodológica permite problematizar e interrogar los modos de funcionamiento de los discursos a propósito de la sexualidad, los juegos de verdad que los instauran y los sujetos que producen.

Al tener como panorama dicho estado de cosas, la práctica investigativa supone el rastreo de documentos, la identificación de prácticas y experiencias de los diferentes actores, la conformación del archivo, la desarticulación de los textos, la lectura hipertextual, la identificación de prácticas discursivas, la visibilización de fuerzas de poder, las formas de saber y los modos de subjetivación, que lleven no a legitimar y deslegitimizar las diferentes reflexiones que plantean los sujetos, sino a mostrar los diversos campos que construyen y deconstruyen las formas de entender y des-entender la sexualidad.

A continuación se describen los momentos que tejen el desarrollo investigativo, así como las herramientas que propician un análisis que pone en relación los conceptos de saber, poder y sujeto:

- *Ubicación de documentación primaria.* El desarrollo de la investigación se fundamenta en la lectura de textos que dan cuenta de la información que circula en torno al objeto: legislación, programas de estudios, documentos eclesiales, los planes, los proyectos, los currículos, las nuevas asignaturas, las políticas sobre niñez y juventud, documentos institucionales, los discursos de los expertos, artículos de circulación comercial, memorias de eventos, los manuales, las publicaciones de maestros, periódicos educativos, revistas, proyectos y programas educativos, entre otros. La ubicación de esta documentación se llevó a cabo a partir de la constitución de “focos de localización” que se configuran como los sitios de emergencia del discurso de la educación sexual; sitios que no han sido determinados de forma arbitraria, sino que responden al rastreo que se ha realizado de lo que Foucault denomina los focos locales de poder y saber.
- *Tematización.* Este ejercicio tiene como objetivo fundamental registrar la información temática de los documentos primarios identificados durante la investigación. De acuerdo con Castro (2007), se busca desarticular los textos en sus temáticas centrales o principales para posibilitar de esa manera cruces horizontales entre documentos de diverso tipo y nivel, de los cuales deberán salir agrupamientos temáticos en los que sea posible ubicar cada uno de los documentos trabajados.
- *Lecturas hipertextuales.* “Una lectura hipertextual es, entonces, aquella de Foucault en *La arqueología del saber* cuando propone asumir el libro como un sistema de referencias a otros libros, a otros textos, como un nodo de una red más amplia de discursos” (Noguera, 2003, p. 11). Estas permiten la desarticulación de los documentos y el establecimiento de otros vínculos.
- *Establecer la dispersión general de discursos inscritos en diversas superficies:* La dispersión es la condición propia del archivo de una época: los enunciados, aquellos elementos centrales del discurso, se encuentran dispersos en los diferentes registros, atraviesan diversos tipos documentales y a pesar de la multiplicidad de formas de enunciados, son más bien escasos. (Foucault citado en Noguera, 2003, p. 12).

- *Determinar las regularidades discursivas.* Esto es la articulación de lo dicho en los textos, lo que permite delimitar las nociones, conceptos, opiniones y percepciones en torno al objeto. De tal forma, se rompe la unidad de los documentos y se debilita la noción causa-efecto. Dice Noguera (2003, p. 12): “Los discursos y las prácticas no obedecen a un autor; los acontecimientos no obedecen a causas particulares: a lo sumo, el análisis histórico podría intentar establecer lo que Foucault denomina un ‘poliedro de inteligibilidad’ alrededor de los acontecimientos históricos”.
- *Reconstrucción de texto.* Hace referencia al hipertexto como posibilidad escritural que permite una lectura no lineal, señalando una posible ruta de relaciones entre los enunciados.

Para consolidar lo descrito, se recurre al trabajo con distintas matrices, entre las cuales se encuentran:

- *Matriz de agrupación entre focos de localización:* Se construye a partir de la lectura de las múltiples tematizaciones elaboradas, en ella se recogen las regularidades y emergencias que resultan de la lectura horizontal del archivo.
- *Matriz de ubicación de regularidades discursivas:* En esta matriz se organizan las temáticas de acuerdo con las regularidades identificadas, a partir de esto, se realiza la ubicación de los posibles enunciados.
- *Matriz analítica:* Organiza y especifica los aspectos que quieren ser profundizados en una o varias temáticas o categorías.

Los anteriores instrumentos permiten construir una ruta escritural en la que se entretienen las categorías centrales del objeto de estudio (*educación sexual, saber, poder y sujeto, prácticas educativas, experiencia*) con los hallazgos obtenidos del rastreo documental, desarticulación y lectura del archivo. Se trata así de la elaboración de trayectos en los que las “distribuciones de poder” o las “apropiaciones de saber” establecen “las matrices de transformaciones” y “los desplazamientos continuos” que han afirmado unas prácticas educativas sobre sexualidad en la UPN.

Múltiples tejidos acerca del cuerpo y sus prácticas

El cuerpo se ha constituido en objeto de diversas prácticas y saberes que lo constituyen lo cual denota su complejidad a propósito de las múltiples relaciones que este enunciado puede llegar a establecer con otros elementos dentro de los cuales estarían aquellos referidos a la sexualidad,

pero, al mismo tiempo, el cuerpo denota cierta susceptibilidad para ser domesticado y dirigido, en una palabra moldeado, situación que proviene desde diversos lugares como la educación, la familia, las creencias, las normas; todos estos, entonces, incitan unas formas de ser y de asumirse, incluso, condicionan la relación de ese cuerpo con lo que lo rodea.

Entre las relaciones que hacen plausible al cuerpo, se encuentra que este se reconoce como instrumento para generar placer, para relacionarse con lo otro y los otros, allí hay una integración de todo su ser, de modo que es posible que se constituya en la manifestación de la experiencia, lo cual se puede relacionar con la concepción del cuerpo como espacio de una singularidad. En esa medida, el cuerpo en cuanto instrumento de placer y del sexo sugiere que aquello que siente y que experimenta se configura como lugar de encuentro de diversas emociones y afectos, lo que permite comprender en cierta parte la complejidad del cuerpo no solo desde una perspectiva biológica, sino desde diversas relaciones que le atañen:

Entender los cambios o las reacciones que sufre el cuerpo en respuesta al acto sexual o sexo ayuda a entender la complejidad misma del cuerpo y la naturaleza de este acto como especie animal. Esto es importante conocerlo puesto que permite entender por un lado la maravilla del cuerpo y sus complejas relaciones como sistema abierto, y por otra parte también su incidencia en las relaciones que se entretienen con el otro, porque si se encuentra una serie de reacciones dadas desde lo fisiológico esto se produce en respuesta a la interacción con el otro. Entrando en juego otros elementos como el reconocimiento del otro, la identidad. (Camacho, 2011, p. 2).

Así mismo, el cuerpo puede ser asumido desde una posición dualista, de la separación alma y materia física, relación que ha sido pensada por la religión y que se entiende como aquello que debe ser despreciado en cuanto se constituye en

[...] un obstáculo para la salvación del hombre, pues no permite una perfección cristiana y espiritual, el cuerpo solo será el instrumento para lograr los fines que le permitan al hombre alcanzar una vida ascética y espiritual [...] el cuerpo no tiene sabiduría y es la razón la que debe dictar, dominar y utilizar el cuerpo. (Vega, Rodríguez y Bouso, 2001, p. 33).

Así, el cuerpo toma un valor instrumental al servicio de la razón del hombre y se constituirá en lo opuesto al espíritu por ser visible ante los ojos de otros, es aquello que aparece como una envoltura del ser.

Entonces, la mirada al cuerpo desde el archivo tiene diversos matices que se tejen bajo la figura de su autoconocimiento y cuidado en relación con el amor, la salud, la vida, la muerte, las emociones, entre otros elementos que refuerzan la importancia de conocerlo, cuidarlo y mantenerlo como un “territorio seguro”. Así, se encuentra que “Toda persona usuaria de nuestros servicios tiene derecho a recibir información orientada a favorecer el autocuidado y conocimiento de su cuerpo en beneficio de su salud, su vida, su sexualidad y su autoestima” (Profamilia, s. f., p. 1). Sin embargo, pareciera que las orientaciones brindadas priman y potencian el discurso de la ciencia desde la salud, por encima de las mismas formas de ser y sentir de los sujetos, pues “el conocimiento del cuerpo es importante pero desde el punto de vista científico. El conocimiento del cuerpo desde el punto de vista emocional o más amplio no es considerado como un elemento importante” (Penilla, et al., 2010, p. 30), este posicionamiento científico se reafirma cuando el autoconocimiento y cuidado se convierten en una obligación a propósito de la muerte:

El VIH amenaza diferentes poblaciones a nivel mundial pero no arrebatara la capacidad de amar, de sentir, de explorar y con ello vivir. Es más, en ocasiones aflora el deseo de vivir y no de cualquier manera porque el cuidado del cuerpo y la salud se convierten en una obligación, la vida se quiere experimentar de una manera intensa, apasionada ya que con la muerte se entiende el paso ligero de la vida [...]. (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2005, p. 11).

Si de alguna forma el discurso científico posibilita relaciones con las emociones es a partir de la fidelidad hacia la pareja a propósito del amor, a propósito de la salud, el bienestar y la calidad de vida: “Sea fiel, cuide su salud y su cuerpo. El autocuidado es una garantía de salud y bienestar también para su pareja” (Profamilia, s. f. p. 1). En este sentido, la fidelidad ligada al autocuidado se convierte en una garantía desde una relación de permanencia que consolida el conocimiento del cuerpo como pareja pues “el diálogo entre dos cuerpos por mucho que se conozcan entre sí, es inagotable. Así se evita la rutina y se van superando las inhibiciones. Nunca se perderá el interés a pesar de que pasen muchos años” (Morgan y Gómez, 1996, p. 9). Pero, desde otra óptica se evidencia que ese autocuidado se pone en riesgo a propósito del amor y la responsabilidad: “Amar presupone entrega, respeto, responsabilidad y compromiso ¿Qué sucede con las relaciones sexuales con adolescentes que ‘andan’ ‘tiran’ o ‘son amigovios’? Se entregan los cuerpos pero ¿hay responsabilidad y compromiso?” (Fuquene, 2010, p. 56).

Por tanto, cuidar el cuerpo se hace necesario para alcanzar los fines de nuestra vida y, entonces, tiene que ver con un compromiso individual y colectivo, para asumir las buenas formas y hábitos; el fin de las precisiones sobre el cuidado desde lo que muestra el archivo, podría ser el de lograr que los sujetos incorporen distintos mecanismos que garanticen una salud sexual y reproductiva sana y responsable. De acuerdo con Duch y Mèlich (2005): “Los hábitos del cuerpo son de naturaleza social e histórica. Varían [...] sobre todo como consecuencia del mismo desarrollo de las formas educativas, de la moda, de la búsqueda de prestigio, etc.” (p. 5), ciertamente, esta cita pone en diálogo las prácticas y saberes que emergen a propósito del cuidado del cuerpo, lo cual tiene que ver con el aseo personal y la higiene, e incita a actuar sobre el cuerpo en concordancia con hábitos que generalmente se configuran en la escuela y en el seno de la familia.

De lo anterior que vislumbra el archivo, el cuerpo da lugar a un conglomerado de relaciones que accionan formas de saber y fuerzas de poder que recrean los modos de relación consigo mismo, con los otros, con el amor, la vida, la salud, entre otros enunciados que inmersos dentro de un entramado relacional parecieran legitimar la urgencia de conocerse a sí mismo, más que de cuidarse a sí mismo, pues, a propósito de Foucault (1999), se asume el cuidado de sí como experiencia que posibilita la transformación desde un proceso de constitución que implica un modo de ser, un aprender, un cultivar, una actitud para sí mismo, para con los otros e incluso una relación con el mundo. Es desde esta óptica del cuidado de sí que las relaciones afloran fuera de lógicas teleológicas, pues “pensar en el cuerpo es hacer que aparezca y sentir que somos nosotros mismos” (Penilla, et al, 2010, p. 29), pareciera que el control del cuerpo a través del autoconocimiento y el cuidado ha desdibujado la preocupación por sí mismo.

Ahora bien, la relación consigo mismo desde el cuerpo es una relación que pone sobre la mesa la sexualidad como experiencia a propósito del cuidado de sí y la vida como obra de arte que aluden a una ética y a una estética corporal:

De esta forma, el tipo de conocimiento que pretende ampliar cada vez más el saber del cuerpo es la experiencia de ser cuerpo, esto implica las nociones de lo estético y lo ético, en el que cada una desde sus campos de acción, involucran la construcción de sujeto, de sociedad y de nación, aplicando el sentido de lo político, de lo social, de lo pedagógico y de lo artístico, como caminos posibles para re-valorar la condición humana. (Penilla, 2010, p. 25).

En este sentido, el saber del cuerpo desde la experiencia es condición de posibilidad de la configuración de un sujeto ético y estético, de ahí que dicha relación permita una lectura sobre el cuerpo de sí, pero también del otro, a propósito de las relaciones de saber y poder que lo atraviesan, es entonces cuando la mirada al cuerpo del otro en cuanto maestros es una invitación a su comprensión más allá de su composición orgánica, una comprensión más allá de vislumbrar el cuerpo desde el lugar común del conocimiento disciplinar, pues, a propósito de lo que circula, el cuerpo se constituye como objeto de la enseñanza de la biología; sin embargo, las relaciones que se tejen alrededor de él desde ese lugar muchas veces parecen ajenas a los estudiantes, pues el acercamiento que se pretende lograr nada tiene que ver con un reconocimiento de su propio cuerpo, sino de uno ajeno, estandarizado en libros de texto y prácticas escolares:

En el caso del aprendizaje de la Biología el cuerpo no aparece en acción y tal vez como un concepto alejado de la noción misma del cuerpo de cada estudiante. Lo más cercano a una educación corporal se encuentra en los libros, y que refuerza la idea de que el conocimiento está por fuera del cuerpo. (Penilla, et al, 2010, p. 30).

Desde esa perspectiva, los hallazgos que ponen en relación el cuerpo y la biología tienen que ver con su composición por partes y sistemas, es, entonces, un cuerpo conformado por órganos aislados unos de otros y con una vitalidad interior sin explicación, lo invisible y lo tangible; por tanto, es el cuerpo el que mantiene al ser humano. En esa medida, este se ve atravesado por una serie de relaciones entre los sistemas, las partes y el entorno; el cuerpo aparece como una máquina anatómica, como materia prima que posee vida y la mantiene; es así que “cuando vemos el cuerpo, por ejemplo, no solo vemos su forma y belleza, sino que percibimos también su verdad y su bondad, vemos que aquel cuerpo tiene vida y nos damos cuenta que la vida es un misterio” (Vega, et al, 2005, p. 4).

Sin embargo, este escenario que muestra la escisión cuerpo-ser humano desde la ciencia da pie para comprender que

[...] la separación que ha sufrido el cuerpo del ser humano [...] se objetiva debido a una serie de cambios sociales, políticos económicos lo cual ha generado otras ideas frente, no solo las percepciones de aquello que está fuera de nosotros, sino sobre nosotros mismos. Ideas [...] que han hecho que se entienda el cuerpo desde la técnica constituyéndose en un objeto que en un momento permitió la individualización, sumado a otros elementos del orden económico y social, siendo la medicina uno de los factores que

han facilitado estas concepciones por los significados que le han dado al cuerpo, cambiando las relaciones del cuerpo con la ciencia y del cuerpo con sí mismo. (Camacho, 2011, p. 1).

De hecho, la escisión del cuerpo desde diferentes lugares se ha visto generada por los tintes que caracterizan las dinámicas de movilización del mundo contemporáneo en relación con la ciencia:

Anteriormente, el cuerpo tenía un significado más espiritual debido a que se consideraba que era aquel que guarda el alma, la cual tenía un gran valor. En cambio, en la modernidad el cuerpo adquiere un significado algo más mecánico, en parte se debe a que en el contexto se da un desarrollo científico importante y los conocimientos que provienen de la ciencia tienen cada vez mayor acogida a medida que las creencias culturales y religiosas pierden algo de terreno. (Ruíz, 2011, p. 2).

De ahí que desde la contemporaneidad, también se reconozcan otros modos de relación con el cuerpo que están mediados por la tecnología y la innovación, pues, como lo afirman Duch y Mèlich (2005), si anteriormente el cuerpo se martirizaba a causa de lo espiritual, ahora esa misma martirización es producto de lo virtual, donde se prescribe un mundo sin cuerpo y sin límites. Por tanto, las relaciones del cuerpo con la vida no se hallan ancladas a una única mirada, sino que más bien constituyen una suerte de entramados donde es posible visibilizar diferentes tintes permeados por el biopoder, retomando a Duch y Mèlich (2005) cuando hablan de Foucault, se explicita que la emergencia histórica del cuerpo permitió la consolidación de la biología y las instituciones encargadas de administrar las medidas normalizadoras de la sociedad.

Y es que en definitiva el biopoder es fuerza, que a propósito del cuerpo atraviesa la vida misma en cuanto potencial de dominación desde los saberes que circulan, el disciplinamiento y control, así como los modos de ser sujeto, pues “en la sociedad moderna la vida es gobernada por la política, en eso consiste el biopoder. Nuevos saberes y poderes desde el orden biológico van a permitir visibilizar la humanidad especie, las posibilidades de control y modificación” (Larrosa, 2006, p. 16). En este sentido, para el maestro, en especial para el de biología, pensar las relaciones que suscita el biopoder tiene que ver con el reconocimiento de las formas en que se gobierna el cuerpo y la vida misma, los dispositivos que se configuran bajo la dominación, la disciplina y el control.

Es así que desde esta óptica se reconoce que a lo largo de la vida existe “una movilidad de esas formas en que el

cuerpo se ha constituido gracias a unas condiciones sociales, políticas, culturales” (Sánchez, 2011, p.2), lo cual permite vislumbrar que la escuela es un lugar de producción de sujetos, que precisa de moldeamientos en relación con la disciplina y el control, pero que, también, es un lugar de apertura hacia otras posibilidades de reconocimiento del cuerpo desde la singularidad de la experiencia y los posicionamientos que se entablan frente al mundo. De hecho, se hace pertinente preguntar: ¿qué se puede decir del cuerpo en relación con la educación y la escuela?, lo que el archivo deja entrever está encaminado a un moldeamiento del cuerpo y un disciplinamiento del mismo a propósito del biopoder: “Lo que los cuerpos de los estudiantes dicen es que al pasar de los años se aprende muy bien el callar y el repetir” (Pulido, 2009). De ahí que desde lo planteado por Duch y Mèlich (2005), el cuerpo no puede ser reducido a su funcionalidad biológica en cuanto construcción sociocultural, por lo que se hace necesario “[...] realizar en él, con él y a través de él un trabajo paciente que durará toda la vida y que día a día me permitirá irlo comprendiendo como mi cuerpo” (p. 209).

Resulta claro que desde la escuela se promueven ciertas prácticas que tienden a moldear los cuerpos de los sujetos, se instauran unas formas y modos de este que deben responder a aquello considerado como ideal y que viene permeado por algunas lógicas políticas, sociales y hasta económicas. Entonces, se observa como ese disciplinamiento del cuerpo se consolida desde la historia, pues según Herrera (2010):

En la escuela, el cuerpo de los niños ingresó a un mecanismo de poder que lo exploró, lo desarticuló y lo recompuso. Esta nueva construcción corporal, encaminada hacia la docilidad y la utilidad, se dio gracias a la diversidad de prácticas escolares encaminadas a encauzar la conducta infantil. Se trataba de construir cuerpos dóciles y útiles. (p. 5)

Desde el archivo se encuentra que los niños aprehenden y aprenden del mundo a través de una relación muy estrecha entre su cuerpo y el entorno que habita. Por tanto, la función de la escuela debe ser, además de introducir a los niños al conocimiento, ofrecer un espacio donde se forme a personas que habiten el mundo bajo la lógica de vivir la vida y no de enfrentarla, no la lógica de la mera supervivencia, sino de la vivencia a través del cuerpo como integrador de experiencias. Continuando con este rastreo, se encuentran prácticas asociadas a este desde la educación física y la corporalidad, que, si bien entran en constante cambio, se hallan presentes desde la historia. En esa medida, a principios del siglo xx, la educación física, tanto dentro como fuera de la escuela, era pertinente, pues permitía ciertas apropiaciones del cuerpo

en relación con sus beneficios médico-fisiológicos, pero, sobre todo, en lo que respecta a la mejora de la raza colombiana, su belleza, bonanza y productividad (Herrera, 2010). Respecto a eso, Rubio (2008, p. 3) agrega: “A partir de las experiencias como docente en el contexto escolar de la educación física surgen una serie de preguntas en torno a los sentires, saberes, intencionalidades, y razones de un saber concreto ‘la corporeidad’, este será el objeto de estudio y conocimiento”.

Pero, ¿qué prácticas nos permiten pensar la corporalidad?, según Bernal y Serrato (2011), la corporalidad emerge a propósito de unas relaciones, interacciones y experiencias del cuerpo, con él mismo y con los otros, y permite de esta manera la configuración de los sujetos bajo aquello que se suele denominar *ser humano*. Retomando a Rioseco (2001), la corporalidad tiene relación con todas aquellas experiencias, percibidas o no en forma consciente, que emergen del mundo emocional y mental de la persona, y se manifiestan en el estado anímico del cuerpo sentido en lo cotidiano. Es así que la corporalidad se halla en relación con el aspecto interno del cuerpo que afecta la vida, en la disposición anímica, energética y emocional para relacionarnos con nosotros mismos y con otros.

De acuerdo a los hallazgos a propósito del cuerpo, se contribuye a hilar relaciones que permiten visibilizar algunas fuerzas que lo atraviesan y que hacen de este un espacio amplio y complejo cuyas aproximaciones pueden realizarse desde diversas perspectivas. En esa medida, la escuela sería el espacio que posibilitaría múltiples acercamientos al cuerpo, no para instaurar lo que debe ser o moldearlo, sino más bien para dar apertura a la gama de posibilidades existentes cuando de pensarlo y asumirlo se trata:

Habría que pensar en el lugar de la pedagogía desde la posibilidad de generar otras relaciones con el cuerpo, más allá de su papel en la [...] sustitución del cuerpo salvaje’, o de la crisis por la ausencia o deterioro de las técnicas corporales adecuadas, es así como la pedagogía pregunta por las marcas que se inscriben allí, y los tipos de relacionalidad que se encuentran y se pueden crear. (Sánchez, 2011, p.2).

Como inquietud acerca del cuerpo y sus entramados, queda sobre la mesa la pregunta por nosotros mismos, o, más bien, por las relaciones consigo mismos a partir de la sexualidad como una experiencia ética y estética, por las posibilidades de reconocernos desde los pliegues que movilizan nuestras particularidades que, si bien son pliegues que ponen en relación la experiencia del otro, también la diferencian a partir de tintes que son únicos, tan únicos como nuestro propio cuerpo y el horizonte de relaciones que de este se deriva.

La mirada al cuerpo en relación con la enfermedad, una pregunta por la protección y la prevención a propósito del bienestar

Continuando con las relaciones que se despliegan desde el cuerpo, se encuentra la enfermedad como un enunciado que moviliza prácticas en relación con el cuidado, la protección y la prevención, o en términos más amplios, con la salud física y mental de los sujetos, de ahí que esta necesidad de prevenir la enfermedad esté asociada con la normalización de actitudes y comportamientos que ponen en relación el miedo y la seguridad, así como las condiciones socioeconómicas y las limitaciones que a estas subyacen.

Desde esta perspectiva, la vida se instala en el centro del poder mediante la regulación de los procesos vitales, entonces, se posibilita la gestión de la vida y cobra importancia las estimaciones, las estadísticas y las medidas globales, y, de acuerdo a lo que estas indiquen, se hace pertinente prolongar la vida, mejorar su calidad, pero, sobre todo, el diseñar estrategias que permitan normalizar la vida de la población y hacer frente a la muerte, pues al aparecer como el fin de la vida se ubica por fuera de la capacidad de acción del poder, en esa medida, prevenir la enfermedad alrededor de la sexualidad aparece como fenómeno relativo a las poblaciones, como muerte que penetra y amenaza permanentemente la vida.

Entonces, la relación salud-enfermedad nos otorga una serie de pistas sobre el modo adecuado de apropiarse del cuerpo. Según Profamilia (s.f.), “la salud es el estado de pleno bienestar físico, mental y social que debe tener todo ser humano” y la salud reproductiva implicaría “[...] tener una vida sexual satisfactoria libre de riesgos, tener la capacidad de reproducirse y de decidir cuándo y con qué frecuencia”, un acercamiento un poco limitado que desconoce otro tipo de relaciones, las cuales se pretenden dar a conocer en este apartado. ¿Y entonces qué decir de la enfermedad? Según Bernal y Serrato (2011), es un estado natural del cuerpo, sin embargo, a través de la historia y los procesos culturales y políticos, a la enfermedad se le han atribuido diferentes connotaciones, pues esta ha pasado de ser un factor de exclusión que desmejoraba la raza e impedía el desarrollo de la población a un factor de prevención, entonces, un cuerpo enfermo es un cuerpo excluido generalmente. ¿Y la enfermedad a propósito de la sexualidad?, aparece como el objeto de prevención y se encuentra ligada a la seguridad y al riesgo, así, el prevenir la enfermedad alrededor de las prácticas sexuales se constituye en una posibilidad para mejorar la calidad

de vida y la salud en primera instancia y para asegurar la aceptación de los sujetos dentro de su círculo social:

La estigmatización y discriminación social que genera la enfermedad sumado a la falta de espacios de debate “cara a cara”, impiden construir relaciones de autocuidado donde la sexualidad sea abordada haciendo énfasis en una educación para el placer, sin culpas, donde la diversidad sexual sea contemplada, en la cual se aprenda a ser responsable y solidario/a. (Rosado et al., 2004, p. 41).

Es así como se observa que la responsabilidad es uno de los elementos que posibilita prevenir la enfermedad mediante el autocuidado, el autorrespeto, el amor propio y demás aspectos encaminados a garantizar comportamientos correctos en materia sexual. La sexualidad como una práctica segura se encuentra ligada a comportamientos saludables que emergen a propósito del compromiso que se establece entre dos personas y de las emociones y afectos que ellas logran entretener, de ahí que “una sexualidad saludable no es más que el producto de una relación afectiva, de respeto y consideración por el otro” (Morgan y Gómez, 1996, p. 6). Sin embargo, es relevante destacar que esas prácticas seguras no solo se promueven desde las relaciones y los sujetos, sino que, además, circula toda una serie de información desde algunas instituciones que pretenden moldear sujetos sexuados en busca del ejercicio de control sobre la población. Desde esta perspectiva, según Foucault (1978):

[...] la población aparecerá sobre todo como fin último del gobierno, ya que su fin no es gobernar sino mejorar la suerte de la población, aumentar su riqueza, su duración de vida, su salud, etc., y los instrumentos que el gobierno se procurará para obtener estos logros son en cierto sentido inmanentes a la población, estos serán la población misma sobre la que se actúa directamente mediante campañas, o indirectamente mediante técnicas que permitan estimular, sin que la gente se sienta demasiado presionada, la tasa de natalidad, dirigir los flujos de la población hacia ciertas zonas o hacia una determinada actividad, etc. (p. 10).

De ahí que la población se constituya en sujeto de necesidades, pero también como objeto de intervención del Estado, el cual busca homogeneizar formas de pensamiento y acción alrededor de lo que se es como sujeto y sus formas de asumir la sexualidad. En esa medida, el ejercicio de poder sobre la población a propósito de la enfermedad se expresa en medidas estatales que operan sobre la producción de conocimientos, cuya elaboración emana de un conjunto de instituciones, expertos y disciplinas destinados a consolidar ejes de normalización, cuyo

funcionamiento se dirige a identificar, clasificar y tipificar a los sujetos con el propósito de moldearlos, modificarlos y acomodarlos constituyendo así un deber ser. Entre los saberes que promueven la prevención de la enfermedad a propósito de la sexualidad, se encuentra la medicina, la psicología y la educación, esta última aparece como el medio a través del cual se difunde información y se propende por la formación de sujetos responsables, además de ser punto de partida hacia otras posibilidades.

La educación tiene múltiples beneficios ya que contribuye a la reducción de la pobreza, a la mejora de la salud de las mujeres y de sus hijos, al retraso de relaciones sexuales tempranas, a la disminución de prácticas de riesgo, e incrementa la confianza personal y el poder de decisión permitiendo la negociación en la intimidad de sexo seguro. (Rosado, et al., 2004, p. 3).

Es así que desde estos tres campos de saber se regulan condiciones que hacen viable la salud y mediante las cuales se logra “planear, implementar y evaluar acciones para generar o desarrollar competencias cognitivas y sociales” (Ministerio de la Protección Social, 2003), que posibiliten prácticas sexuales seguras entre sujetos, además de generar y propiciar comportamientos que apunten hacia la normalización. A propósito de la prevención de la enfermedad, se encuentran una serie de estrategias pensadas desde el campo educativo y social que buscan propiciar comportamientos “adecuados” alrededor de la sexualidad, para así lograr hacer frente a la enfermedad:

[...] para posibilitar conductas saludables, placenteras y responsables en materia de educación sexual y reproductiva, es necesario desarrollar un proceso educativo, en el que se reflexione sobre los distintos elementos que intervienen en la conformación de las actitudes y los comportamientos. (Perdigón, 2001, p. 1).

Igualmente, desde la creación de leyes, políticas públicas y servicios de salud accesibles y de calidad como lo es el Proyecto Nacional de Educación Sexual. Ministerio de Educación Sexual (1994), del Ministerio de Educación Nacional, se busca fomentar la salud sexual y reproductiva de la juventud escolarizada y no escolarizada tanto física como mental, efectuar campañas que conduzcan a la disminución de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) del VIH/sida, del aborto y del embarazo precoz, así como promover los derechos sexuales y reproductivos de la juventud desde una perspectiva de equidad entre géneros.

En esa medida, el enunciado enfermedad, y específicamente la enfermedad sexual, teje relaciones con otros elementos que hacen pertinente dirigir la mirada hacia ella y que se le consolide como objeto de prevención, de

ahí que se busque informar y capacitar a la población de la toma de decisiones responsables, como un aspecto que garantiza una sexualidad segura. Así mismo, desde este documento, se retoman aspectos que permiten realizar un acercamiento a lo que se ha constituido como salud reproductiva y sexual según la Organización Mundial de la Salud (OMS):

Estado general de bienestar físico, mental y social, y no la mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y sus procesos. La salud reproductiva entraña la capacidad de disfruta de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo de procrear, y a la libertad de decidir hacerlo no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. El hombre y la mujer tienen derecho a obtener información y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables de su elección para la regulación de la fecundidad, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan los embarazos y partos sin riesgos. (p. 9).

Se visibiliza como la salud sexual y reproductiva que se promueve desde diversas instancias, se constituye en prácticas que dejan entrever una ruta de lo que es considerado como correcto en material sexual, y que desconoce, en cierta medida, la singularidad de la sexualidad y de los sujetos que desde su experiencia y sentir logran configurarse. No obstante, al seguir indagando sobre la salud sexual y reproductiva se encuentra a Carles (1999), que, al retomar a la misma OMS, deja evidenciar aspectos más amplios que la constituyen al poner en relación la psicología y la medicina, entre los cuales se destacan la actividad sexual y reproductiva, en conexión con la ética social y la estética; la ausencia de sentimientos de vergüenza, de culpabilidad y de otros factores psicológicos que inhiban la reactividad sexual.

La política nacional de salud sexual y reproductiva (SSR) del Ministerio de la Protección Social estima pertinente impulsar en la población medidas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad y estimular la atención institucional de los temas prioritarios en SSR; además, incentiva acciones que estén encaminadas a la promoción de factores protectores y a la reducción de factores de riesgo tales como las enfermedades de índole sexual que se encuentran ligadas, en primera medida, a la población juvenil o adolescente, que al tomar decisiones irresponsables se exponen a sí mismos a la enfermedad. Sin embargo, al ir más allá, se encuentran una serie de elementos que hacen que estos sujetos sean más propensos a la infección o al contagio, entonces, aparecen la violencia física y sexual, el alcoholismo, el abuso sexual, la pobreza y el abandono:

Podemos considerar que la vida sexual de los adolescentes debe ser preservada de ambientes poco saludables, aunque estos provengan de problemas estructurales: crisis familiar y económica, escasa educación y formación paterna, vida promiscua, deformación de valores y modelos de vida válidos, violencia, etc. (Moreno, 2002, p. 75).

Desde esta perspectiva, es posible tejer varias relaciones, puesto que no se puede fragmentar al sujeto para conocerlo o propiciar el conocimiento de sí mismo, en este caso específico, la sexualidad al ser una experiencia singular abarca diversos elementos que no se pueden reducir a aspectos de orden biológico, médico o sociales, lo cual implica dar una mirada al sujeto, a las prácticas y saberes que lo configuran y a las fuerzas que lo atraviesan. De otra parte, se evidencia cómo la enfermedad y el contagio están mediados por lógicas políticas, económicas y sociales que condicionan su movilización, de ahí el acceso restringido a servicios de salud, a medidas preventivas o a posibles tratamientos que garanticen la integridad y el bienestar, pese a que desde algunas instituciones circule lo siguiente: “Toda persona tiene derecho a recibir información y servicios orientados a favorecer el autocuidado y conocimiento de su cuerpo en beneficio de su salud, su vida, su sexualidad y su autoestima” (Profamilia, s.f, p. 8), por lo cual se sigue considerando imperante mejorar la salud de los adolescentes, asegurar el acceso a servicios e información en salud y nutrición adecuados para su edad: la educación sexual basada en habilidades para la vida, la prevención del VIH, y la salud sexual y reproductiva.

A partir de lo anterior, surge el interrogante: *¿qué hace que sea el adolescente el sujeto de necesidad?*, suele asociarse esto con el proceso físico y psicológico tendiente a la madurez al cual se enfrenta:

La sexualidad se relaciona en su mayoría con problemáticas que deben ser abordadas desde la educación, dichos problemas se asocian a la reproducción, la genitalidad y las enfermedades de transmisión sexual. Tales situaciones se visibilizan como problema susceptible de ser educado en niños y adolescentes, al parecer los denominados adultos no adolecen, por tanto no deben ser orientados al respecto. (Roa, et al, 2009).

En esa medida, el adulto se constituye en el sujeto experto, *¿tendrá este un saber acabado sobre sexualidad?* Es importante decir que de acuerdo con el archivo todos los sujetos están en riesgo, sin importar edad o sexo, de ahí el auge y consolidación de discursos de prevención en materia sexual, pues lo relevante es que toda la población propenda por su seguridad y bienestar.

El ser mujer: un cuerpo idealizado entre la belleza, la maternidad y la prevención del riesgo

La mirada al archivo muestra que la mujer tiende a constituirse desde un deber ser que ha legitimado y determinado la sociedad en relación con su pensar, su sentir y sus formas de ser y estar en el mundo. Así, se le suele atribuir un conjunto de cualidades tales como la ternura, la intuición, la paciencia, la comprensión y la debilidad, dentro de lo que también recae la sumisión y la incapacidad de contrariar al hombre, de ahí que se reconozca como población vulnerable, potencial de discriminación de género y desigualdad en cuanto que se hallan sometidas a numerosas formas de violencia, abuso y explotación.

Adicionalmente, el deber ser de la mujer que se intenta instaurar corresponde con la mirada de la anticoncepción y la prevención de la enfermedad a propósito de su condición de vulnerabilidad y riesgo potencial ante los problemas sobre su salud sexual y reproductiva. Las mujeres hoy se constituyen en sujetos de derechos al igual que los hombres, ya no son objeto de deseo del otro como lo fue durante siglos, ahora se decide sobre la maternidad; y es que gracias a las luchas de las mujeres se lograron los derechos sexuales y reproductivos. La revolución de las mujeres transformó las dinámicas sobre el amor y la consolidación de las relaciones entre hombres y mujeres (Thomas, 2011).

Es en razón de este deber ser que la sociedad requiere de mujeres instruidas, sanas y con habilidades, puesto que solo de esta manera podrán contribuir a ampliar los senderos de un futuro mejor, a impulsar la justicia social, a apoyar el desarrollo económico de su nación, a combatir la pobreza y, en definitiva, a mejorar la calidad de vida y el bienestar. Pero, para lograrlo, es indispensable tener presente que las mujeres “[...] permanecerán en la escuela, se casarán más tarde, retrasarán la procreación, tendrán hijos más sanos, y obtendrán mayores ingresos que las beneficiaran a ellas mismas y a sus familias, sus comunidades y sus países” (Unesco, UNFPA, Unicef, Unifem, 2009)

Es así que los senderos que traerán consigo un futuro mejor se hallan predeterminados por un ideal de mujer que responde a una sola forma de ser y estar, una sola forma de vivir la vida en relación con su formación como estudiante, esposa, madre y profesional, a propósito de los roles que esta formación va propiciando en ciertas épocas de su vida, en ciertos momentos cuando deberá alcanzar su plenitud y la preparación necesaria para afrontar las responsabilidades que devienen; en ese sentido es que la anticoncepción se hace necesaria en cuanto permite retrasar la procreación de forma segura, para así

poder dar cumplimiento a otros roles que se perfilan con anterioridad como lo es el hecho de contribuir a la productividad de la familia y la sociedad en general. Pareciera que las posibilidades de crear otras formas de vida se hallan limitadas o más bien, condicionadas por estas responsabilidades que desde escenarios como la familia, la escuela o la ciudad, se les empieza a atribuir.

De ahí que la planificación se constituya en una opción de “[...] decidir libremente cuándo y cuántos hijos desean tener, determinando así el tamaño de su familia y pudiendo disfrutar de su sexualidad sin tener como consecuencia un embarazo indeseado” (Profamilia, s.f., p.1). En esa medida, se distingue una amplia gama de métodos anticonceptivos para las mujeres, entre los cuales se encuentran los temporales, tales como los espermicidas (óvulos, tabletas vaginales, espumas y jaleas), y los inyectables, los cuales contienen hormonas similares a las que produce el cuerpo femenino; por otro lado, cuando la decisión involucra la prevención de embarazos no deseados, “la ligadura de trompas es un método de planificación familiar seguro, permanente y altamente efectivo” (Profamilia, s.f., p.1)

En el caso de los hombres, el método más seguro y efectivo es la vasectomía, por ello, la mujer debe ser quien lo apoye y convenza para hacérsela, de lo contrario, sobre ella recaerá la gran responsabilidad de tener que seguir exigiendo a su pareja el uso del condón, dado que se evidencia una gran falta de interés por parte de los hombres de tener relaciones sexuales con protección, desinterés que indiscutiblemente se incrementa bajo los efectos de las drogas o el alcohol. En este sentido, el condón es el método más usual y difundido para tener relaciones sexuales seguras, pues no solo evita el embarazo sin ocasionar problemas de salud a las mujeres, sino que, además, previene las ETS. Sin embargo, aunque se hace énfasis en que la planificación es una decisión tanto del hombre como de la mujer, es decir, una decisión en pareja, pareciera que esta responsabilidad recae solo en ella dado que la gran mayoría de estos métodos son para las mujeres, y no se descartan los riesgos de infección o contagio, las posibilidades de quedar en estado de embarazo, así como los efectos secundarios que estos puedan traer consigo perjudicando su salud a largo plazo: “Las mujeres que utilizan anticonceptivos inyectables no están protegidas del VIH/sida ni de las ETS, por lo tanto si están en riesgo de contagio deben exigir a su pareja que use el condón” (Profamilia, s. f., p. 2).

En efecto, los riesgos y perjuicios que la planificación trae consigo parecieran poner en contradicción el ideal maternal que se le atribuye a la mujer como una de las regularidades que muestra el archivo, dado que a partir

de la diferenciación hombre-mujer a propósito del sexo entendido como género, se constituye una clara distinción enmarcada en la experiencia de la maternidad: “Al aceptar en nuestra cultura a la mujer como distinta al hombre, especialmente por su ministerio maternal, no le deja a esta otro lugar en el mundo diferente al hogar y el matrimonio, su más deseable destino [...]” (MEN, 1995, p. 28). Así, con la maternidad, la mujer asume la responsabilidad de mantenerse fuerte, sana y en condiciones favorables tanto físicas como mentales, pues “desde el momento en que una mujer sabe que está embarazada y aún desde antes, debe preparar su cuerpo para tener el máximo de salud y por lo tanto de bienestar” (Profamilia, s. f. p. 2). En este sentido, la maternidad incita durante aproximadamente nueve meses a que todo gire alrededor del hijo que viene en camino, pues esa preparación permite que la vida cobre un sentido distinto: “[...] ya nada volverá a ser igual que antes de la maternidad para la mujer y para el hombre cuando asumen la nueva responsabilidad de ser padres” (Profamilia, s. f. p. 2).

Lo anterior muestra que el estado de bienestar de la mujer es una condición de gran importancia no solo para ser madre, sino también para estar acorde con el ideal de mujer planteado, de ahí que el conocimiento, autocuidado y control sobre su cuerpo, así como la vivencia placentera de su sexualidad, se conviertan en un derecho fundamental “sin ninguna distinción de clase, raza, etnia, credo, edad, opción sexual” (Rosado, et al, 2004), un derecho que no solo despierta preocupación por parte de la mujer, sino que conlleva a que se relacione con su cuerpo y su vida de manera integral. Esta preocupación también tiene que ver, sin lugar a dudas, con la enfermedad, puesto que se hace necesario que el cuidado del cuerpo esté guiado por el examen personal y médico en tanto se intenta prevenir el cáncer de seno: “El examen personal del seno es uno de los métodos eficaces que tiene la mujer a su alcance para el diagnóstico precoz [...] consiste en la palpación detallada de los senos para detectar la aparición de algunas alteraciones o anomalías” (Profamilia, s. f., p. 5).

De hecho, este tipo de cáncer tiene amplias posibilidades de ser tratado si se detecta a tiempo, pero se advierte que “[...] de no ser así puede invadir tejidos cercanos y propagarse por todo el organismo teniendo graves consecuencias para la salud de la mujer, hasta causarle la muerte” (Profamilia, s. f., p. 5); asimismo, el cáncer de cuello uterino, el cual puede prevenirse mediante la citología, un examen que debe hacerse cada año siempre y cuando la mujer sea mayor de 18 años, independientemente de que haya comenzado o no su vida sexual: “El cáncer del cuello uterino es la primera causa de muerte de cáncer en la mujer colombiana. Colombia posee una de las más

altas tasas de esta enfermedad en el mundo” (Profamilia, s. f., p. 6). Es evidente que desde lo que arroja el archivo, la enfermedad está relacionada con el potencial peligro de poner en riesgo la vida, la maternidad, el cuerpo, la pareja, los roles adquiridos, entre muchas otras cosas que pasan por allí pero que no se agotan en ello, cosas que configuran experiencias singulares y que ponen en juego el constante diálogo de la vida con la muerte.

Por último, uno de los deberes más frecuentes en relación con la mujer, deviene a causa de la belleza, el mantenerse y lucir siempre bella, dado el interés de prefijar un ideal de cuerpo a través de los medios de comunicación, la publicidad o la tecnología, que incitan a llevar a cabo una serie de prácticas tanto para evitar, prevenir y alejar el riesgo como para mantener, conservar y atender las exigencias que trae consigo satisfacer la estética de un cuerpo que se ha normalizado a partir del consumo de ciertos alimentos, el uso de medicamentos, accesorios, prendas de vestir, e incluso el consumo de productos de diversa índole para moldear y mantener la figura dada la urgencia de responder o satisfacer esos criterios de belleza instaurados. Esta necesidad de evitar y mantener tanto unas cosas como otras también se encuentra relacionada con la necesidad de emprender una vida amorosa, de despertar en el otro sentimientos y sensaciones de placer, deseo, amor y protección ante los problemas que implican asumir una relación en los planos personales, sociales y económicos.

No obstante, pensar la experiencia de la sexualidad desde la belleza más allá de estos tintes de homogeneización nos remite a evocar la estética de los griegos, en la cual la belleza se propone como un ideal del ser, que trasciende lo físico, y toca lo espiritual e intelectual (Flechas, 2009). Se trata, entonces, de asumir la belleza de la existencia, quizá más allá de la óptica ampliada de lo “bonito”, del ideal preestablecido, como posibilidad de encuentro con la armonía, la sensibilidad y, sobre todo, con lo sublime, es decir, aquello que envuelve el placer y el dolor, lo blanco y lo negro, lo dulce y lo amargo, aquello que nos golpea pero que al mismo tiempo permite que nos fortalezcamos, dado el acontecimiento que nos fuerza a pensar, a problematizar, a interrogar lo que vemos, lo que decimos y lo que hacemos en relación con el cuerpo, con el amor, con el sexo, con uno mismo, y, por supuesto, con el otro.

La discusión sobre la mujer se propone a partir de esta cita: “Cuando una mujer se quiere salir de la esfera de lo natural, o sea, que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de antinatural” (Lamas, 1996 p. 178), en la cual se evidencia que lo natural atribuido a la mujer, además de un deber ligado a condiciones sociales, políticas, culturales y económicas, también parece estar muy relacionado con una obligación moral que deja entrever

cuál es su lugar y su opción de vida; sin embargo, su experiencia singular es condición de posibilidad de su propio posicionamiento ético, político y estético frente a estos condicionamientos que se le atribuyen.

A propósito de los roles y responsabilidades de la mujer consigo misma, con el otro y con lo otro, podemos pensar que si bien su historia no ha sido siempre la misma, la tendencia hacia la desigualdad de género y la atribución de la maternidad le han otorgado unos tintes similares, a través de los cuales se ha buscado homogeneizar sus prácticas desde modos de ser y vivir acordes con intereses económicos, políticos, sociales y culturales, tintes que han permeado las dinámicas del mundo contemporáneo las cuáles han constituido su lugar a propósito de la belleza, a través de prácticas de consumo en relación con la salud y la moda principalmente, de ahí la interrogación por las formas de constitución de las mujeres, por sus singularidades, por sus experiencias de vida a partir de las cuales se inscriben marcas, huellas y retratos propios que indiscutiblemente trascienden el marco en el que impera el deber ser, pues si bien pareciera estar claramente definido, la pregunta de fondo sin generar identificaciones es *¿qué nos hace sentir y vivir como mujeres?*

Consideraciones finales

El cuerpo atraviesa diversas relaciones con la vida, con los sujetos, con las prácticas y las construcciones socioculturales que estos mismos posibilitan; desde esta óptica, el entramado de relaciones hilan el cuerpo con formas y fuerzas que circulan y se entrecruzan en los modos de constitución de sujetos como la mujer, a propósito de lo que muestran los documentos. En esa medida, las prácticas propiciadas por parte de saberes como la medicina, la biología, la psicología, las ciencias de la educación, entre otras, buscan que los sujetos conozcan y cuiden su cuerpo a través de prácticas ligadas a la prevención o la planificación, esta última es una responsabilidad atribuida casi que en su totalidad a la mujer, un sujeto que dadas sus condiciones históricas y las construcciones sociales que se han gestado acerca del género ha desempeñado diferentes roles como sujeto de derecho, por ejemplo, el de la maternidad, uno de los lugares predeterminados para constituir su experiencia de ser y sentirse como mujer.

Así, entonces, se encuentran prácticas a propósito de la sexualidad ligadas con la salud pública, en las que las ITS, la condición de género, entre otros aspectos, son objeto de preocupación y desde allí se logra sustentar la educabilidad de la sexualidad basada en derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, como se muestra en este tejido escritural, es a través de la sexualidad en cuanto experiencia singular que se hace posible interrogar y des-

localizar aquello que parece predeterminado y legitimado, en esa medida, es posible configurar modos singulares de crear y recrear el cuerpo.

Los tránsitos aquí expuestos se constituyen en un rastreo que nos permite repensar el cuerpo como punto singular de la sexualidad permeado por ciertas normalizaciones que si bien nos condicionan a asumir la sexualidad de ciertos modos y no de otros, definitivamente, no nos determinan; precisamente, estas pautas que se estructuran en medio de la normalización posibilitan crear otras relaciones con el cuerpo y su entramado singular, relaciones que devienen experiencia a propósito de la sexualidad como práctica de libertad que sugiere el placer, el goce estético y la elección personal.

Referencia

- Bernal, L., y Serrato, D. (2011). *Sexualidad, cuerpo, placer y deseo. Línea de investigación trayectos y aconteceres*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Camacho, Y. (2011). *Comentario ficha analítica. Seminario Educación en el Afecto*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Castro, J. O. (2007). La ficha analítica y la ficha temática: Soportes para el trabajo documental. Documento de trabajo. Bogotá
- Duch, Ll., y Mèlich, J.-C. (2005). Breves pinceladas en torno a la reflexión moderna sobre el cuerpo. En Ll. Duch y J.-C. Mèlich, *Escenarios de la corporeidad. Antropología de la vida cotidiana*. Madrid: Editorial Trotta S.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, Michel (1978). La gubernamentalidad. En: Espacios de poder.
- Foucault, M. (1999). Sexualidad y poder: Conferencia en la Universidad de Tokio, el 20 de abril de 1978. *Obras esenciales* (Vol. 3. Estética, ética y hermenéutica). Barcelona: Paidós
- Fuquene, J. (2010). *Solicitud de evaluación propuesta de investigación Convocatoria 2010 Proyecto 513. Club de sexualidad para Dummies*. Bogotá: Centro de investigación Universidad Pedagógica Nacional.
- Herrera, C. (2010). Las prácticas corporales y la educación Física en la escuela primaria entre 1870 y 1913. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Lamas, Marta (1996). Usos, dificultades, y posibilidades de la categoría género. Recuperado el 09 de Marzo de 2012. En: <http://entimema.pbworks.com/f/sobre+la+categor%C3%ADa+de+g%C3%A9nero-Marta+Lamas.pdf>
- Larrosa, J. (2006). Algunas notas sobre la experiencia y sus lenguajes. *Revista Estudios Filosóficos*, 55(160), 467-480.
- Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Hacia una nueva educación sexual en la escuela*. Bogotá
- Ministerio de Educación Nacional (2005). *Proyecto educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía hacia una política pública*. Bogotá
- Moreno, A. (2002). “Ciudadanía y Sexualidad, En La Ciudad De Buenos Aires” En: *Revista Nómadas* (Nº 24 abril 2006). Bogotá: Universidad Central. Departamento de investigaciones DIUC.
- Morgan, G., y Gómez, C. (1996). *Relación de pareja y educación sexual*. Bogotá: Seguro social Protección Laboral Administradora de Riesgos Profesionales.
- Noguera, C. (2003). *Medicina y política*. Medellín: Fondo Editorial Universitario.
- Parra, A. (2003). *Sexualidad y familia*. Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander. División de educación a distancia.
- Penilla, W., et al. (2010). El cuerpo como territorio para construir conocimiento. *Estudios de Sociología y Cultura*. Bogotá: Centro de investigación Universidad Pedagógica Nacional.
- Perdigón, E. (2001). El madresolterismo estudiantil en la Educación Superior.
- Pereira, A. (2009). Una ética como estética de la existencia en el pensamiento de Michel Foucault (Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Filosofía). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Profamilia Colombia (s. f.). Fecundidad, maternidad, y lactancia. Cuadernillo estudiantil. Centro para Jóvenes Nuestro Espacio.
- Pulido, V. (2009). *Cuerpo, diálogo y educación, una aproximación desde la fenomenología*. Bogotá: Cinde.
- Rioseco, M. (2001). Corporalidad, emocionalidad y género. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Rubio, E. (2008). *Narrativas de la corporeidad, sentidos y aplicaciones pedagógicas en docentes de educación física*. Bogotá: Universidad Libre.
- Rosado, M., et al. (2004). Conciencia Latinoamericana. VIH SIDA Un llamado a la acción. RED LATINOAMERICANA DE CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR. XIII No 20

Ruíz, J. (2011). *Comentario ficha analítica. Seminario Educación en el Afecto*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Sánchez, L. (2011). *Comentario ficha analítica. Seminario Educación en el Afecto*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Thomas, F. (2011). *Del amor: seis propuestas para una cultura de paz*. Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC). Programa Encuentro con el futuro. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá.

Unesco, UNFPA, Unicef, Unifem (2009). *Acelerar los esfuerzos para avanzar los derechos de las adolescentes: Declaración conjunta de las Naciones Unidas*.

Vega, A., Rodríguez, J., y Bouso, R. (2001). *Cuerpo: Belleza. En Estética y religión, el discurso del cuerpo y los sentidos*. Madrid: Editorial Literatura y Ciencia.